

UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo 2017, siendo las diez y seis horas, en la sala de reuniones de la UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General ordinaria de Socios de UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA., con la asistencia del cien por ciento del capital social.

Se encuentran presentes el Gerente General, Señor Cristian Heriberto Castro Crespo y la contadora señorita Ana Beatriz Castro Crespo, se designa como secretaria a la señora Paulina Pérez Caicedo.

El Gerente de la misma, Señor Cristian Heriberto Castro Crespo, declara instalada la sesión, quien informa que por disposición legal esta Junta debe ser grabada, ante lo cual los Socios se ponen de acuerdo que se grave únicamente el resumen de resoluciones a efectos de actuar con más libertad y si algún Socio quiere hacer uso de la palabra lo haga al momento de conocer el resumen de resoluciones.

Por secretaría se informa la existencia del quorum. Con este antecedente los presentes acuerdan tratar el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores Socios de UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 31 de marzo del 2017 a partir de las 16h00 en las oficinas de UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA., en la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016.
2. Destino de Utilidades, en caso de existir.

Los Documentos que conocerá la junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores Socios en las oficinas de la empresa.

Se recuerda a los Socios su derecho de ser representados en la junta por terceras personas mediante carta de poder dirigida al Presidente de la Empresa o poder natural.

Cuenca, 15 de marzo del 2017


Cristian Castro Crespo
PRESIDENTE GERENTE GENERAL


Paulina Pérez Caicedo
DIRECTOR EJECUTIVO

Primer punto del orden del día.

- A. El señor Gerente General da lectura al Informe presentado, durante la lectura se va dando las explicaciones que requieren las socias.
- B. Se concede un receso a efectos de que se analice los balances que se ha entregado a las socias.
- C. Por secretaría se informa que las recomendaciones del directorio refieren a que la Junta sea gravada a partir de conocer el resumen de resoluciones toda vez que los documentos que conocen la Junta no tienen el carácter de oficiales, sino hasta que se los aprueba.

Luego de las deliberaciones las socias por unanimidad RESUELVEN:

UNO. Aprobar el informe presentado por el Presidente de la compañía sin observaciones.

DOS. Aprobar los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

Sin observaciones.

Segundo punto del orden del día.

Conocidos los resultados la junta Ordinaria RESUELVE: aceptar la pérdida del ejercicio expresada en balances y trabajar coordinadamente para obtener utilidades futuras.

7. APROBACIÓN DE RESUMEN DE RESOLUCIONES: El señor Presidente solicita a las socias informen si quieren hacer uso de la palabra. Ante le negativa dispone que por secretaria se dé a conocer el resumen de resoluciones.

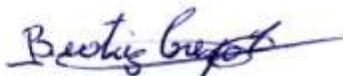
1. Se aprobó el informe del señor Presidente
2. Se aprobó los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016
3. Se resolvió que este ejercicio fiscal se terminó con Pérdida del Ejercicio.
4. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta Ordinaria y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 16h25.

Para constancia y conformidad firman los accionistas el Presidente y Secretario que certifica.



BEATRIZ CRESPO CORDERO
SOCIA



CRISTIAN HERIBERTO CASTRO CRESPO
PRESIDENTE



PAULINA PEREZ CAICEDO
SOCIA/GERENTE ADMINISTRATIVO/SECRETARIA